
	ACTA DE REUNIÓN	CODIGO:AP-GI-F-10-05
		VERSIÓN: 5
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PAGINA 1: DE 12
		FECHA: 27/04/2018

No. DE ACTA: 11		FECHA: 12 de noviembre de 2019	
REUNIÓN: Comité local de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Barrios Unidos		HORA DE INICIO: 2.00 pm	FINALIZO: 5:00 pm
ASISTENTES			
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	
Se anexa listado de asistencia			
ORDEN DEL DÍA			
AGENDA Saludo y bienvenida Presentación de los integrantes Revisión del quórum Presentación centro Abrazar Presentación de la RIAPI Seguimiento a casos de Desnutrición Seguimiento al plan de Acción Proposiciones y varios			
CIERRE DE ACCIONES DE MEJORA PENDIENTES EN REUNIÓN ANTERIOR			
COMPROMISO REUNIÓN ANTERIOR	RESPONSABLE	% DE CUMPLIMIENTO	DE
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			

	ACTA DE REUNIÓN	CODIGO:AP-GI-F-10-05
		VERSIÓN: 5
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PAGINA 1: DE 12
		FECHA: 27/04/2018

Saludo, bienvenida, presentación de los integrantes y Revisión del quórum

se da la bienvenida a los participantes al comité SAN de Barrios Unidos, se cuenta con la participación de SDIS; SED; SDDE, ICBF, SDA, SUBRED NORTE contando con el quorum para avanzar con la reunión.

Presentación centro Abrazar


Se atiende de manera transitoria a menores desde los 3 meses hasta los 13 años 11 meses 29 días en 2 modalidades de atención, se cuenta con 6 unidades móviles en todo Bogotá con el fin de evitar la mendicidad, cuyo objetivo también es referenciar a las personas a los diferentes programas que se tienen en el distrito. se tiene una unidad operativa en el 12 de octubre no es solo para migrantes,

Componentes: jurídico realizan acompañamiento y solicitud de refugio se da un salvo conducto se brinda apoyo en salud y empleo reciben 3 tiempos de comida, se tiene articulación con acción contra el hambre y se entrega PUMPLYNUT se presta los servicios de apoyo. Acompañamiento pedagógico se tiene cobertura de 90 niños se cuenta con trabajadores sociales, psicólogo, talleristas. Se puede denunciar la mendicidad al siguiente numero: 3108792428 (se anexa presentación)


Presentación de la RIAPI

Ruta integral de atención a la primera infancia

La implementación de la Ruta es un paso contundente de la Administración Distrital, en la consolidación de una atención de calidad a niñas y niños de 0 a 5 años de la ciudad, a través del trabajo conjunto y articulado de las entidades distritales. Garantizar los derechos y el desarrollo integral de las niñas y los niños de la capital, en condiciones de calidad e igualdad, es una de las

	ACTA DE REUNIÓN	CODIGO:AP-GI-F-10-05
		VERSIÓN: 5
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PAGINA 1: DE 12
		FECHA: 27/04/2018

prioridades del Gobierno Distrital que invertirá con este fin más de 3 billones de pesos en los próximos cuatro años. Para su logro, la implementación de la 'Ruta integral de atención para la primera infancia' se constituye en un paso fundamental y en un compromiso con la ciudad. El Distrito atenderá integralmente más de 250 mil niños y niñas de 0 a 5 años, en un esfuerzo articulado entre las 5 entidades del Distrito que tienen competencia con la población de primera infancia: Educación, Integración Social, Salud, Cultura y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). La Ruta cuenta igualmente con el apoyo estratégico del Gobierno Nacional y sectores privados, en armonía con la Estrategia Nacional 'De Cero a Siempre". Con la ruta, Bogotá pasará de brindar ocho atenciones priorizadas por la nación, a 28 atenciones intersectorialmente, para garantizar que cada niña o niño cuente con: Registro Civil de nacimiento, protección integral frente a violencias o situaciones que vulneren o amenacen el ejercicio de sus derechos; afiliación vigente al Sistema General de Seguridad Social en Salud; una familia en procesos de formación en cuidado y crianza; una modalidad de Educación Inicial con talento humano cualificado; un esquema de vacunación completo para la edad; consultas para seguimiento a crecimiento y desarrollo; procesos de valoración y seguimiento nutricional; ambientes adecuados para el potenciamiento de su desarrollo, concebidos desde sus particularidades. Además, con historias de vida e identidades culturales; interacciones que fomenten el cuidado sensible y el buen trato, entre otras atenciones. La Ruta es un componente de la estrategia de Atención Integral a la primera infancia que orientará el trabajo unificado y coordinado entre entidades distritales, en coherencia con la política nacional 'De Cero a Siempre' .Esta herramienta no solo permitirá un seguimiento detallado niño a niño, sino que también ofrecerá información focalizada sectorial e intersectorialmente para tomar decisiones que den respuesta a necesidades concretas, contribuyendo así al propósito por garantizar las condiciones

	ACTA DE REUNIÓN	CODIGO:AP-GI-F-10-05
		VERSIÓN: 5
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PAGINA 1: DE 12
		FECHA: 27/04/2018

necesarias para que niñas y niños cuenten con entornos familiares, institucionales y comunitarios favorables para sus procesos de desarrollo integral. La Ruta inicia con un proceso de preparación para el embarazo responsable y planeado; de esta manera, padres y madres contarán con las orientaciones sobre la importancia del fortalecimiento del vínculo entre padres e hijos y brindará atenciones durante el embarazo, entre éstas controles prenatales y seguimiento nutricional. Estas iniciativas contribuirán a la disminución de factores de riesgo para esta población como la maternidad y paternidad temprana, vinculación a actividades ilegales relacionadas con el sistema de responsabilidad penal adolescente y el trabajo infantil. (se anexa presentación)

Seguimiento a casos de Desnutrición

Actualmente se tiene dos casos con DNT reportados por SDS se identifica que los dos menores se encuentran vinculados a SLIS, actualmente en riesgo de desnutrición.


ALEJANDRO	0	LEON	MARIN	RC	1010763577
ANGEL	DAVID	CAPERA	VILLABON	RC	1015485412

Se enviaran los casos con corte mensual


Seguimiento al plan de Acción se han desarrollado las acciones propuestas.

Proposiciones y varios

- Se recuerda los derechos y deberes en salud.

	ACTA DE REUNIÓN	CODIGO:AP-GI-F-10-05
		VERSIÓN: 5
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PAGINA 1: DE 12
		FECHA: 27/04/2018

Derechos y Deberes como usuario de los Servicios de Salud




Estimado Usuario.
A continuación presentamos la declaración de derechos y deberes de la Subred Norte, su conocimiento es fundamental para facilitar el acceso a los diferentes servicios y la garantía del derecho a la salud.

Derechos

- Recibir atención requerida en el servicio de urgencias sin que medie la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud - SGSSS y sin que sea exigible documento o cancelación de pago previo.
- Ser atendido sin discriminación alguna o por razones de género, orientación sexual, pertenencia étnica, edad, lengua, religión y/o condición de discapacidad; así como a recibir diagnóstico y recibir apoyo espiritual.
- Recibir la mejor asistencia médica disponible.
- Elegir al profesional de su preferencia atendiendo a lo ofrecido disponible, así como solicitar segunda opinión.
- Mantener comunicación plena, permanente, clara y humanizada con el equipo de salud.
- Decidir sobre la participación en investigación en salud y donaciones de órganos.
- Obtener información y orientación sobre los medios y canales para presentar quejas, reclamos, sugerencias y demás, así mismo de recibir una respuesta oportuna y adecuada.

Deberes

- Brindar trato respetuoso, amable a todo el personal de la institución.
- Suministrar información veraz, clara y completa sobre el estado de salud.
- Cumplir con las citas médicas, terapias, procedimientos, pruebas diagnósticas y realizar la cancelación oportuna en caso de no poder asistir.
- Afiliarse con toda su familia al SGSSS y asumir el costo de la atención de acuerdo a la capacidad de pago.
- Hacer uso racional de los servicios y recursos de la Subred.
- Realizar actualización de datos personales como teléfono fijo y celular de manera oportuna.
- Procurar en forma permanente por el autocuidado de la salud individual y familiar, atendiendo las recomendaciones dadas por el personal de salud.



15 de noviembre feria empresarial en la SDDE.

13 de noviembre jornada pedagógica desde el IPES sensibilización de los productos y residuos y perdidas de los alimentos en la plaza del 12 de octubre

DECISIONES Y CONCLUSIONES


Próxima reunión: 10 de diciembre en la DILE nueva dirección

COMPROMISOS Y TAREAS A REALIZAR	RESPONSABLE	FECHA
Enviar la ruta de empleabilidad	SDDE	13/11/2019

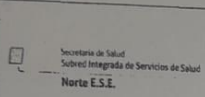
Sede Administrativa: calle 66 N° 15-41
 TEL: 6583030/3499080
 www.subrednorte.gov.co
 INF: Línea 195



AP-GI-F-10-05

	ACTA DE REUNIÓN	CODIGO: AP-GI-F-10-05
		VERSIÓN: 5
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PAGINA 1: DE 12
		FECHA: 27/04/2018

FIRMAS DE LOS ASISTENTES		
NOMBRE	FIRMA	CORREO ELECTRÓNICO
Se anexa listado de asistencia		

	PLANILLA DE REUNIÓN	CODIGO: AP-GI-F-08-02					
		VERSION: 2					
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PAGINA: 1 DE 1					
		FECHA: 01/06/2017					
REUNION: <u>Comite SAN Barrios Unidos</u>		FECHA: <u>Noviembre 12 / 2019</u>					
NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TIPO DE VINCULACIÓN			FIRMA
				PLANTA	CONTRATO	OTRO	
Luz Adriana Bonatigue Marin	Profesional referenciación	SDIS Centro Abierto	luzadriana2002@hotmail.com		X		(Luz B)
Juan Sebastián Rodríguez E	Relatore local SED	SED-DSE-PAE	jsrodriguez@educacionnorte.gov.co		X		Juan Rodríguez
Jhanna Chamorro	Contratista	SDIS PPIA	jchamorro@sal.gov.co	X			Jhanna Chamorro
RICARDO BUNAR	Contratista	SDDE - SDA	ricardo7@hotmail.com	X			Ricardo Bunar
DIEGO BOMEZ	Asesor PIA ICBF	H. I. Niños Protegidos	diego9890@gmail.com	X			Diego Bomez
Freda Donnelly Ovalle	Sección Asesoría	Fundación Psico Social de Bogotá	fredadonnelly@gmail.com		X		Freda Donnelly
Yajaira Velasco Torrado	Ps. Contratista	Yajaira0304@gmail.com	yajaira0304@gmail.com	X			Yajaira VT
Andreo Bayona Pineda	SDA (opel)	Gestora	andreade@gmail.com	X			Andreo Bayona
Jenny Paola Mendoza	Ref SAN	Subred Norte	rednortesane@gmail.com	X			Jenny Paola
Wendela Ferrer Villegas	Profesional Univer. Lora	ICBF C. 2. Barrios Unidos	wendela.ferrer@icbf.gov.co	X			Wendela Ferrer

Sede Administrativa: calle 66 N° 15-41
 TEL: 6583030/3499080
 www.subrednorte.gov.co
 INF: Línea 195

**BOGOTÁ
 MEJOR
 PARA TODOS**

AP-GI-F-10-05